

# VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GÉNERO: UNA MIRADA DESDE LA FAMILIA CUBANA<sup>1</sup>.

Yohanka Valdés Jiménez<sup>2</sup>.

Silvia Padrón Durán<sup>3</sup>.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia en la familia constituye un fenómeno o proceso social - según se defina - que ha estado presente en la historia de la humanidad; sin embargo, en los últimos años es que se comienza a concienciar como problema social. La literatura refiere una serie de argumentos históricos, culturales, y sociales que fundamentan la invisibilización de la violencia en las familias. Entre las condicionantes se significa el vínculo **poder - saber**, que llama la atención sobre cómo la historia del desarrollo social no es posible entenderla al margen del poder y la tenencia de recursos. Cuando se aborda la violencia, los grupos vulnerables (mujeres, niños y ancianos) han quedado, por lo general, excluidos y ausentes de la construcción histórica de este fenómeno.

La identificación **familia - mundo privado** es otra de las razones, tal vez la más comentada, que ha intentado mantener oculto el tema de la violencia. Pudiera parecer entonces que de "puertas adentro" los individuos conviven de manera armónica en un escenario de intimidad y respeto, en el que la denominación "familiar" adquiere en sí misma valencia positiva o en el que no es posible asomarnos de manera crítica, porque al ser privado no debe ser cuestionado. ¿No es acaso la familia un espacio propicio para el surgimiento de conflictos entre sus integrantes, y la violencia uno de los mecanismos identificados como "solución"? La interrogante puede generar un conjunto de reflexiones o despertar nuevas dudas, presentaremos nuestra posición al respecto en la medida en que avance esta presentación.

---

<sup>1</sup> 2005.

<sup>2</sup> Lic. en Psicología. Investigadora del Equipo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Cuba.

<sup>3</sup> Lic. en Psicología. Investigadora del Equipo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Cuba.

Una última idea que explica por qué durante muchos años la violencia no resultó un tema atrayente como problemática social, tiene que ver con el hecho de que se consideraba un **fenómeno poco extendido**, con un reducido número de víctimas "visibles" o diagnosticadas. La tesis que subyace a esta posición sería que mientras mayor sea el número de víctimas reportadas, más significativo o justificable es el estudio del fenómeno en cuestión, así la legitimidad de su abordaje se definiría por su valor cuantitativo.

Afortunadamente, en las últimas décadas del siglo XX cobran fuerza e importancia los estudios sobre violencia. Cada vez son más los especialistas e instituciones que hacen de la violencia su objeto de estudio, privilegiando el espacio familiar como uno de los contextos fundamentales en que se vulneran los derechos de sus integrantes. En América Latina, el debate académico se concentra hoy en la búsqueda de alternativas para erradicar y prevenir la violencia, que se ha convertido -para muchas familias -, en un código de relación habitual, o se privilegia como solución ante determinados problemas que surgen en la cotidianeidad hogareña.

En los últimos años, en Cuba, se han estimulado estudios orientados al diagnóstico de la violencia, que alertan sobre la importancia de reconocer y estudiar este fenómeno en nuestras condiciones sociales (Artiles, I., 1996, 1998; Espina, E. L., 1998; Proveyer, C. 1999; Veitía, I., 1995).

Si bien se ha avanzado en el diagnóstico de la violencia desde la perspectiva de género - con mayor énfasis en la figura femenina -, el estudio de este fenómeno desde el sistema familiar continúa siendo un área poco explorada. Comprender la violencia en las familias exige nuevas lecturas e interpretaciones, que con un enfoque de género y generacional, integre la comprensión de los miembros de la familia desde su individualidad y el estudio de la dinámica grupal, como momentos cualitativamente diferentes que aportan diversidad de significados.

## **II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS FAMILIAS CUBANAS: ALGUNOS INDICADORES DESDE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.**

El valor de la familia en nuestro país, –para el individuo, para el grupo y para la sociedad- se ha fortalecido de forma progresiva (Álvarez, M., 1994). Conceptualmente y en la práctica la familia, constituye el referente fundamental para los cubanos y el grupo de pertenencia por excelencia. La vida en familia, más que un refugio para sus integrantes se constituye en una vivencia de satisfacción con sus orígenes y una aspiración como forma de vida deseable para cualquier edad, género y procedencia socioclasista. Niños, jóvenes y adultos encuentran protección y seguridad en el grupo familiar, que garantiza además, la reproducción de la vida cotidiana y la atención a sus integrantes (Díaz, M y otros, 2000).

Sin embargo, no es posible comprender el valor social que ha consolidado el grupo familiar en la década de los 90'; si no se consideran los cambios socioeconómicos que han conmocionado a la realidad cubana durante estos años. La familia ha logrado garantizar un nivel de funcionamiento y de satisfacción de necesidades grupales e individuales, a pesar de la incidencia que han tenido en su dinámica factores substanciales, entre los que se destacan: los retos que impone el cambio social; el deterioro general de las condiciones de vida en la población cubana y; la diferenciación social generada a partir de la crisis socioeconómica iniciada en el país durante los 90'.

Los desafíos que imponen las dificultades económicas durante este período, unidos a su rol protagónico en la reproducción material, provoca que la familia repliegue o postergue el cumplimiento de otras funciones en detrimento de la satisfacción espiritual de sus miembros, especialmente niños / as, mujeres y personas de la tercera edad, en tanto no se valorizan las necesidades y/o los espacios físicos y psicológicos que les corresponden.

La satisfacción de las necesidades cotidianas - de alimentación y materiales - demanda, a gran parte de los integrantes de la familia más tiempo de lo necesario, como resultado de las dificultades para solucionarlas y por la falta de servicios de apoyo al hogar. Sus actividades se concentran, en lo fundamental, en el cumplimiento de la función económica, relegando a otros planos aspectos importantes de la

educación familiar. Es frecuente constatar en las familias contradicciones entre los mensajes que se comunican, desde el ejemplo paterno / materno hasta las observaciones de los adultos, en general, se transmiten múltiples juicios de individualismo, doble moral, consumismo y desigualdades de género que no siempre "sintonizan" o apoyan los mensajes que emanan de otras instituciones sociales.

Los efectos de estas dificultades en las familias pueden ser diversos. Sin ánimos de desvalorizar otros códigos que sostienen las relaciones intrafamiliares resulta indudable que concepciones tales como: respeto, poder, individualidad, grupo y diferencias, son vulneradas con facilidad. Así, la imposición y la fuerza tienden a convertirse en modos habituales de interacción familiar y se practican como forma inmediata de solución ante las dificultades que surgen en la convivencia y/o ante determinado evento que se perciba como amenazante por uno o varios integrantes del grupo. Los términos "ganar" y "perder" se integran al discurso colectivo, reforzando las distancias en el poder y privilegiando los intereses de unos sobre otros.

El análisis de estos comportamientos en nuestras familias sería insuficiente si no valoráramos las relaciones de género que caracterizan su dinámica interna, muy cercanas, de algún modo, a las de la familia patriarcal tradicional. Las posiciones sexistas que preservan las familias hoy perpetúan las diferencias de poder, acentúan el desempeño de roles dependientes en algunos miembros, la obediencia como patrón de respuesta y la aceptación de esta realidad como una de las alternativas posibles que identifican para conservar la "unión familiar". Relaciones de este tipo, estimulan un conjunto de efectos negativos en la socialización familiar, con sus respectivas consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad de sus miembros.

La complejidad de las interacciones que se desarrollan en la familia y su determinación multicausal, la convierten en un espacio de inigualable valor para el aprendizaje grupal de normas y formas de convivencia, que incluyen a la violencia como código de relación habitual. Las conductas violentas pueden manifestarse, aprenderse y multiplicarse en la familia.

Investigaciones desarrolladas por nuestro equipo reportan la presencia de un conjunto de indicadores y expresiones de patrones tradicionales de género y violencia en las familias. La mayor parte de los estudios realizados en la década de los '90, revelan manifestaciones de violencia intrafamiliar aun cuando no se lo plantearon como objeto de análisis. Estos nos sugirieron algunas ideas a considerar en nuestros estudios actuales, tales como: qué incidencia está teniendo la violencia en la familia cubana y cuáles son sus manifestaciones; qué implicaciones o características tiene para cada género; en qué medida este fenómeno afecta el cumplimiento de las funciones familiares; y qué efectos está provocando en sus integrantes y en la configuración de pautas interactivas en la cotidianeidad familiar.

En 1996, con motivo de un Concurso Infantil convocado por la Revista Zunzún, se desarrolló la investigación **"Representaciones de la familia en niños y adolescentes cubanos"** (Durán, A., 1996). El estudio se planteó como objetivos: conocer las características positivas y negativas de la vida familiar que son incluidas en las representaciones de niños / as y adolescentes cubanos; y valorar algunas representaciones que sobre los diferentes integrantes del grupo familiar y sus relaciones, realizan los niños / as y adolescentes (Durán, A., 1996). En el concurso los niños / as participaban enviando un dibujo de su familia y una composición relacionada con lo expresado a través de la imagen gráfica. Para el análisis de la información la autora se apoyó en estos instrumentos, fundamentando sus interpretaciones en el contenido de lo expresado y en la forma en que los niños / as y adolescentes proyectan sus criterios o conceptos de la dinámica familiar.

Desde la mirada de los niños, pudimos obtener informaciones de alto valor sobre la representación que tienen de la familia y manifestaciones de violencia, atravesadas por diferencias de género.

Todos no definimos de igual manera cómo es, ni quiénes son nuestra familia. Unos incluyen a miembros lejanos, a amigos, otros obvian a personas que viven bajo el mismo techo. Cuál es el concepto de familia que se tiene, brinda información acerca de los valores, normas, ideas y sentimientos que sirven de referente a los individuos, así como permite una primera visión de dinámicas en las relaciones familiares.

Las personas tienen una tendencia a no mencionar lo desagradable, aunque exista, y a centrarse en los aspectos positivos de su familia. Si bien esto es parte de las defensas propias y de la imagen positiva que suele querer darse; es interesante como, a pesar de la corta edad, los/las menores ya han asimilado esta protección familiar. Sin embargo, son las niñas las que, en mayor medida que los varones, evaden los aspectos negativos y aportan una mayor riqueza de indicadores en las valoraciones positivas. Otro elemento interesante es que sólo las hembras señalan la enfermedad en lo indeseable.

De esta forma se evidencia como las hembras resguardan la imagen de la familia como parte del rol tradicional femenino de atención y protección de la familia y reflejan una socialización unilateral femenina como "cuidadoras" de enfermos. Para los más pequeños, las expresiones de amor, cariño y alegría en el hogar son muy importantes; sin embargo, se pudo apreciar que a medida que son mayores, estas manifestaciones disminuyen, con mayor fuerza en los varones en lo que parece influir la asimilación de patrones sexistas de relación.

Otros datos apuntan al uso, por los padres u otros familiares, de métodos o códigos de educación a niños y niñas, que reproducen patrones tradicionales en las relaciones de género. A los niños se les exige más desde sus "fortalezas" físicas y su educación reprime la expresión de emociones y sentimientos; las hembras se les exige la condición de fidelidad a la familia y se les educa bajo la concepción de expresar sus afectos y sostener la "buena imagen" de la familia.

La revisión de la información revela la presencia de indicadores de violencia intrafamiliar. La mitad de los sujetos concretaban lo indeseable en expresiones de violencia intrafamiliar, fundamentalmente de tipo psicológica. Como datos significativos los sujetos refieren situaciones de conflictos manifiestos en el hogar, que operacionalizan a través de las siguientes expresiones: "se discute mucho"; "mis padres discuten/ pelean"; "me pelean o regañan mucho".

La mayoría de los/as menores y adolescentes plantean ser receptores/as de mensajes negativos, tanto en su forma como en su contenido: "me gritan mucho". Algunos / as niños / as, - en una proporción menor pero no por ello menos importante - refieren:

"me dan golpes", "le pegan al perro" o "me dan palizas". También se identifican conductas de abandono o negligencia por parte los padres que privan a niños / as y adolescentes de sus derechos de bienestar. Los casos que exponen abandono, expresan la ausencia física – total o parcial- de uno de los padres. Comportamientos como estos, constituyen un claro ejemplo de las dificultades y carencias afectivas que pueden presentarse en las relaciones familiares e interferir en el desarrollo físico, psicológico y social de los/as más pequeños/as.

A pesar que ambos sexos reflejan ser víctimas de la violencia, los varones asumen serlo en mayor medida que las hembras; lo que hace pensar que ellos deben tener una mayor victimización. Las hembras hacen mayor referencia al psicológico y los varones al físico.

El Proyecto "**Convivir en Familia sin Violencia**" (Durán, A. y otros, 2003) estuvo dirigido al estudio de las características que adoptan las formas de violencia intrafamiliar en nuestro país, y a ensayar y evaluar formas de orientación para el abordaje social del problema en nuestras condiciones. En un primer momento se realizó un diagnóstico de las diferentes formas de violencia intrafamiliar a través de los niños, en zonas de la capital y rurales de Santiago de Cuba. Se realizaron utilizando técnicas indirectas como el dibujo de la familia, el completamiento de frases y la elaboración de historias, con el fin de no revictimizar.

En una segunda etapa, se llevó a cabo, solamente en la capital, el programa de intervención que trató de dar respuesta a las necesidades que conocíamos, tenía la familia, a partir de los estudios previos del equipo y a las expresadas por los participantes en las experiencias, que enriquecieron y complejizaron lo previsto inicialmente. Este programa pretendió ser la propuesta de un camino, basado en la Educación Popular.

A pesar de que la investigación se realizó a través de técnicas indirectas, las referencias en primera persona, de ser víctimas de violencia física son casi la tercera parte del total. Estas cifras se triplican cuando son atribuidas a otros sujetos.

Ambos sexos señalan que reciben golpes –con la mano o con instrumentos como cintos, palos, escobas, mangueras o chancletas-nalgadas, u otra forma de maltrato físico. Las evocaciones mas generalizadas se concretan en “me dan”, “me pegan”, “me suenan”, pero algunos niños comentan en su dibujo, por ejemplo: “los dos me dieron con el cinto; uno primero y el otro después”; “cuando me regañan me dan mi mamá y mi papá”; “mi papá me dio con la mano en la nalga” ; “mi papá y mi mamá me estaban dando con el cinto”; “ella se lo dijo a mi papá y mi papá me dio”.

Las formas verbales de violencia resultan muy difíciles de valorar por el contenido simbólico del lenguaje y porque no sólo se habla con palabras, sino también con toda expresión e incluso con los silencios. A pesar de esta limitante, se constató que los gritos resultan la forma de agresión verbal familiar que los menores reconocen directamente con mayor facilidad; le siguen las amenazas, las situaciones humillantes como insultos y las mentiras. La casi totalidad de las “amenazas” se concretan en intimidar con un posible castigo -físico generalmente- a los sujetos. Las mentiras son evocadas poco en los instrumentos utilizados. Alrededor de la mitad de las afirmaciones se refieren a la familia: “no cumplen las promesas” –dicho por varios niños- o “me molesta que mi mamá me mienta”.

Dos de cada diez niños / as, en general, hacen referencias directas de presenciar discusiones entre los padres y las vivencian de forma negativa. Dato que reitera lo constatado en investigaciones precedentes. Si bien en los pequeños no hay diferencias significativas en la recepción de formas de violencia familiar en cuanto al género, sí se aprecian de manera notable cuando se trata de reaccionar ante el malestar de los padres o sus conflictos. A las madres se les enjuicia críticamente y se les trata de consolar en mayor medida; con los padres hay un mayor sometimiento de hijos e hijas. Esta visión sexista se refuerza desde los varones: ellos se permiten “ignorar” a la madre cuando ella está brava, pero aconsejan al padre; seguramente incorporando aquello de hablar de “hombre a hombre”.

El **"Programa educativo dirigido a adolescentes y jóvenes. Prepararnos para la relación de pareja y la convivencia familiar"**, fue otra de las investigaciones desarrolladas en la década de los 90´. Este constituye una experiencia transformativa realizada con grupos de estudiantes de preuniversitario de las provincias Ciudad de la

Habana y La Habana. Sustentado en la metodología de la Educación Popular las autoras se propusieron: incidir en la preparación de jóvenes y adolescentes para enfrentar las relaciones de pareja y la vida familiar; conocer el estado actual de preparación de las nuevas generaciones en estas esferas; y contribuir a elevar el nivel de orientación y preparación de los jóvenes y adolescentes con relación a estos temas (Díaz, M. y S. González, 1998).

Los resultados si bien no aportan directamente indicadores de violencia intrafamiliar, sí revelan un conjunto de opiniones y valoraciones presentes en los/as jóvenes y adolescentes, vinculadas con las relaciones de género y los roles que corresponden a hombres y mujeres en la vida familiar. El valor de las observaciones y comentarios que aquí presentamos consiste en analizar, en qué medida la construcción de las categorías "femenino" y "masculino", "hombre" y "mujer", avalan la definición y consolidación de relaciones de poder en la pareja y en el grupo familiar y determinan la asignación y asimilación de roles que se establecen en estos espacios. Las evidencias empíricas muestran cómo la forma en que se construyen estos conceptos en la subjetividad juvenil, reproduce estereotipos, representaciones y conductas propias de la cultura patriarcal.

Al explorar las concepciones de género que están de trasfondo en toda relación de pareja, se registraron expresiones referidas a la mujer, tales como: "... es ama de casa, la mujer es del hombre"; "es algo que se debe admirar"; "... es el sexo débil, aquello que atrae al hombre"; "... es algo delicado, frágil, que necesita cariño". Sobre el hombre plantearon: "... es un placer, a veces un aprovechado"; "... es el que lleva el mando en la pareja"; "... es el sexo fuerte, el que controla mayormente las responsabilidades de la casa"; "... es machista, egoísta"; "... es carácter, el que lleva los pantalones de la casa".

Al valorar las relaciones de pareja y la vida familiar se encontraron opiniones como: "la relación de pareja debe ser algo bonito, sin manchas, sin contradicciones...". Las mujeres son en la pareja: "sensuales, sensibles, coquetas, tiernas, románticas, trabajadoras, sexys, creativas", y los hombres: "los chulos de las hembras, los que mandan, los que más imponen respeto, los encargados de satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la pareja". La vida en familia es para las mujeres:

"agotadora por la carga doméstica, a veces tranquila" y para los hombres: "la lucha constante por el dinero, el primer paso para llevar a cabo el respeto e imponerse".

A pesar de que los/as jóvenes y adolescentes han incorporado algunas cualidades nuevas a sus concepciones de género acordes con los cambios que se han generado en las sociedades, y que estimulan la reevaluación de conceptos como: virginidad, libertad sexual, entre otros; no cabe dudas que siguen siendo vigentes los valores de la familia tradicional, donde el poder, las jerarquías, las oportunidades y las relaciones unilaterales, son atributos y puntos de partida de las relaciones de pareja. Estos discursos acentúan el rol de los hombres como proveedores de la casa y principales tomadores de decisión y las mujeres, responsables principales de cumplir las labores domésticas y satisfacer las demandas de las figuras masculinas desde una clara situación de desequilibrio de poder. No existe en los sujetos estudiados, una clara conciencia de la igualdad de derechos y deberes entre los sexos.

Por otra parte, los/as jóvenes refieren un modelo de pareja exento de contradicciones y donde las diferencias se perciben como amenazantes para la relación. Asimismo, las diferencias son valoradas como elementos a evitar y no como contenidos a respetar por ambas partes en la relación.

Otra experiencia interventiva desarrollada fue **"Prepararnos para la comunicación. Programa educativo dirigido a padres y madres para la convivencia humana y las relaciones interpersonales"**. Esta investigación, concebida con un carácter esencialmente participativo se trazó como objetivos: explorar las necesidades y demandas de padres y madres en sus roles como educadores de sus hijos a través del proceso comunicativo; y contribuir a su preparación para el despliegue de una comunicación interpersonal más favorable con sus hijos (Díaz, M. y A. Durán, 1999).

En la práctica el programa fue aplicado a un grupo de madres y abuelas, residentes en Ciudad de la Habana que expresaron voluntariamente su deseo de participar. Los hijos / as o nietos / as de estas personas se encontraban incorporados a las vías no formales de educación y las edades oscilaban entre 3 y 5 años. Aún cuando el diseño del programa comprendía la participación de padres, cabe destacar la ausencia de figuras masculinas en el grupo de trabajo.

Entre las necesidades sentidas y expresadas en forma de preocupaciones por madres y abuelas se destacan, el interés por conocer cuándo, cómo y por qué se puede castigar a un niño/a pequeño/a y cuándo considerar el castigo justo o no. En la fase de diagnóstico de necesidades se constató en madres y abuelas, falta de sistematicidad en el establecimiento de normas de conducta y la falta de habilidades y herramientas positivas para la educación de los/as pequeños/as. Ellas identificaron el uso del castigo como método educativo y reconocieron la presencia de agresividad en sus relaciones con los pequeños.

Más de la mitad de las participantes reconoció como formas de castigo, usar "nalgadas, amenazas con pegarles y sentarlos tranquilos en un lugar". Son las madres, en mayor medida, las que refirieron utilizar alguna forma de violencia en la educación de sus hijos / as: "regaños fuertes, gritos, amenazas y desatención". Expresaron su preocupación al plantear estas conductas y argumentaron que éstas eran consecuencias de la impaciencia, la falta de control y la impotencia e inexperiencia en la labor educativa.

Aunque no fueron identificados casos graves de violencia contra los niños / as, se observa desconocimiento de las consecuencias negativas del castigo como método educativo, de la adecuación de su uso según las circunstancias y los principios a tener en cuenta para su efectiva aplicación. El castigo físico se reitera como mecanismo de control en la educación familiar y los niños / as como sus principales víctimas. Su uso se legitima ante la necesidad de los padres de controlar la conducta de los hijos / as, sobre todo si valoramos que - por lo general- estos actúan más desde las consecuencias y no desde los motivos que estimulan las acciones de los/as más pequeños/as.

Este estudio reiteró la consideración en madres y abuelas de criterios sexistas en la educación familiar: "los niños no lloran, no juegan con muñecas, se les regalan carritos y se les habla en un tono de voz fuerte", mientras que "las niñas no juegan con varones y se les regalan muñecas". De esta forma, la diferenciación de roles y los derechos y deberes individuales se transmiten y aprenden en la familia desde muy temprano, ya sea por los contenidos que se transmiten a través del discurso verbal,

como por la propia forma de actuar de los adultos más cercanos que se constituyen en modelos a imitar.

La investigación "**Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio**", se desarrolló a partir de los siguientes objetivos: conocer y valorar el ejercicio de las funciones en familias integradas por jóvenes y por adultos mayores, a partir de la coyuntura socioeconómica actual; constatar y analizar las dificultades y desafíos que enfrenta la familia cubana en su funcionamiento y en el ejercicio de la función socializadora; y, valorar las potencialidades con que cuenta la familia como grupo para garantizar su existencia y su contribución al cambio y progreso social. El estudio se realizó con un familias nucleares y extendidas, residentes en Ciudad de La Habana (Díaz, M. y otros, 2000).

Los resultados muestran un conjunto de indicadores de violencia, en lo fundamental, la presencia de maltrato psicológico en una parte importante de estas familias. Se encontraron dificultades en la comunicación y la presencia de relaciones no democráticas al interior de las familias, que constituyen claros ejemplos de violencia en los grupos estudiados.

El grupo familiar constituye un espacio en el que se exponen valoraciones y criterios de la sociedad y de las personas que sólo allí se expresan, sin embargo, es posible observar irrespeto a los espacios personales y de las parejas en muchas familias. Pocas veces se consideran los criterios y deseos de los más jóvenes o de los ancianos en las dinámicas hogareñas y priman relaciones "de poder", determinadas desde la visión patriarcal tradicional en el aporte económico y/o en la propiedad de la vivienda. Así, en algunas mujeres se acentúa la dependencia económica hacia los hombres, en lo fundamental, cuando no son ellas las propietarias de la vivienda. De esta forma las relaciones de pareja se mantienen, muchas veces, sobre la base de códigos relacionales autoritarios y la incidencia de acciones violentas.

La equidad de género que se declara desde el "deber ser" se limita, en la práctica, a dejar que la mujer tome las decisiones cotidianas en lo doméstico, pero no se distribuyen las tareas hogareñas entre los convivientes masculinos. Predomina la división sexista de tareas y espacios en el hogar y es necesario reconocer que en las

familias integradas por jóvenes las relaciones sexistas se aceptan y asumen con una actitud acrítica.

En la mayoría de los casos se observa satisfacción con los vínculos patriarcales que establecen para el hombre el papel de proveedor, de jefe del hogar y que le asignan determinadas libertades no lícitas para las figuras femeninas. Aunque las mujeres muestran, en ocasiones, su no conformidad con alguna de estas manifestaciones "machistas", la mayoría resulta incapaz de valorar el alcance de los roles dependientes que desempeñan cotidianamente. Algunas racionalizan sus realidades y otras, desde una autovaloración muy disminuida, justifican actos de violencia verbal o sexual de la pareja.

En los jóvenes las concepciones de "respeto" y de "confianza en el otro" carecen de elaboración personal, reflejan una valoración rígida de sí y del otro, y se admiten como valores presentes siempre que se manifiesten conductas no violentas y basadas en la fidelidad externa. Mujeres y hombres evalúan la calidad de sus vínculos conyugales de forma superficial. El panorama que se dibuja desde experiencias individuales entraña una posición de aceptación pesimista de los problemas, la disolución fácil del vínculo acordado, pero sobre todo, la ausencia de una actitud constructiva hacia la relación que impide el crecimiento de sí, del otro, de la propia relación y de la familia.

En estas familias es posible constatar falta de representaciones sobre las formas adecuadas de educación y ausencia de un análisis crítico acerca de las consecuencias indeseables de las que ejecutan. Se hace evidente la ausencia de conocimientos y de habilidades para conducir el desarrollo de los más pequeños y el uso abundante del castigo físico en padres, madres y algunos abuelos como método de sanción. La comunicación con los menores prioriza la regulación de la conducta y resulta pobre el intercambio de mensajes informativos y afectivos entre padres e hijos.

A pesar de que los datos apunten dificultades en las habilidades comunicativas y relacionales al interior del grupo, los sujetos - en su mayoría mujeres -, plantean satisfacción con los temas y frecuencia de los intercambios en la familia. Algunos señalan que carecen de espacios para abordar determinadas problemáticas, pero sus valoraciones se alejan del cuestionamiento crítico y oportuno ante los problemas que

enfrentan y del análisis de las responsabilidades individuales en el surgimiento de los mismos.

Ante los conflictos, las "negociaciones" se realizan más desde conductas de evasión o desde imposiciones que se apoyan en el poder psicológico de algunos miembros ante la dependencia de otro/s. Las soluciones más frecuentes coinciden con la ruptura de la comunicación y la postergación indefinida de la búsqueda de alternativas ante los conflictos o contradicciones que se originan en el hogar.

La investigación **"Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar"**, aporta también – desde la mirada adulta-, un conjunto de valoraciones y mitos presentes en la familia acerca de la educación de los hijos / as. Intentaremos en este caso, presentar los principales resultados de las técnicas aplicadas durante la intervención, que a través del género, revelan la existencia de indicadores de violencia y la reproducción de relaciones desiguales en el grupo familiar.

Resulta interesante que los adultos, estudiados en los municipios de la capital, están en desacuerdo–en mayor medida-, al valorar frases como: "las mujeres son las responsables del cuidado de los hijos", "los hombres son violentos por naturaleza", y "los niños y las niñas deben ser educados de forma diferente". A diferencia de estas valoraciones, la percepción de la familia que reflejan los más pequeños –comentada anteriormente- denuncia una práctica educativa que acentúa las diferencias de género y el protagonismo de las figuras femeninas en la educación de los hijos. Las valoraciones de padres y madres funcionan más desde lo deseado y no a partir de criterios de realidad. Se evidencia así una posición poco crítica del quehacer cotidiano que invisibiliza las dificultades educativas y perpetúa las desigualdades de género.

Es importante destacar que hombres y mujeres reflejan un nivel de sensibilización con el tema de la violencia intrafamiliar, al menos en el plano declarativo. La mayoría reconoce que se trata de un problema serio en nuestro contexto, aunque se puede apreciar que el conocimiento sobre el tema es superficial y desde lo mítico. El consumo de alcohol se percibe como desencadenante de este fenómeno, desestimando otros elementos presentes en la cotidianidad hogareña, que transmiten patrones violentos

de relación y desigualdades desde la posición de poder de sus protagonistas. Asimismo, más de la mitad de los adultos muestran un nivel de acuerdo con la frase “las víctimas de maltrato a veces se lo buscan, hacen cosas para provocarlo”.

Cuando se trata de identificar otros factores asociados a la violencia intrafamiliar, es posible observar algunas diferencias en los datos de acuerdo al municipio en que se realizó el estudio. En Centro Habana, se mencionan como posibles desencadenantes de la violencia: las ofensas, diferencias generacionales, daños a la hombría, problemas económicos, insatisfacciones, celos, la juventud de los padres, inexperiencia, impotencia, pérdida de control y repetición de métodos educativos inadecuados. En este caso, llama la atención que no se incorporan factores asociados a la comunicación y al análisis de las interacciones que se producen en la familia. Si tenemos en cuenta que la mayoría de estas respuestas fueron ofrecidas por mujeres, vale señalar que son evidentes las tensiones que genera la cotidianeidad en las féminas y la ausencia de recursos psicológicos para enfrentar, de manera constructiva, las dificultades que se presentan.

La información registrada en Playa apunta como posibles causas de la violencia: la existencia de un ambiente de violencia en la familia como cadena que se repite y de figuras de poder que ejercen un dominio, el divorcio y las nuevas relaciones de pareja, frustraciones, ira, desconocimiento, impaciencia, imposición y formas negativas de relación que se han convertido en hábitos. A diferencia del análisis anterior, es evidente en este caso, una valoración más profunda de los problemas que pueden aparecer en la dinámica familiar y de los efectos que provocan en todos sus integrantes. Se reconoce la importancia de la educación en el aprendizaje de la violencia como código de relación.

En los consejos populares estudiados de la provincia Santiago de Cuba (Palmarito de Cauto y Bungo-Las Ventas), se observan concepciones biologicistas y tradicionales del desarrollo y educación infantiles, así como falta de preparación para abordar la educación de los hijos / as desde formas positivas de educación –algo que resulta común en nuestra realidad-. En ambos Consejos, se encuentran similitudes en las concepciones de padres y madres al valorar la violencia intrafamiliar (VIF). La casi totalidad considera al alcohol como la causa de las conductas violentas. Además, es

prioritaria la concepción que afirma la transmisión generacional del maltrato. En ambas localidades sobrepasa a la mitad los que consideran, en alguna medida, que “las mujeres son tan violentas como los hombres”, que “la mayoría de los actos violentos contra mujeres, niños y niñas, los cometen personas extrañas” y “que las víctimas del maltrato a veces se lo buscan...”.

La gran diferencia entre ambos Consejos, en este aspecto, es que el 100% de los entrevistados / as de Bungo está de acuerdo con la frase “la violencia familiar es un asunto privado que sólo compete a los adultos de la familia” y en Palmarito el 82,6% opina lo contrario, o sea, está en desacuerdo con esta afirmación. Esto parece mostrar un elemento medular de partida: en Bungo, la violencia familiar es un asunto privado y la familia parece estar menos expuesta a un análisis crítico de su cotidianeidad. Si a esto se le añade los desconocimientos y concepciones erradas acerca del problema, mayoritarios en Bungo, se puede asegurar que allí el maltrato en la familia se acepta con fatalismo inevitable.

En Palmarito, pocas personas explican la VIF desde mitos; algunas evidencian dudas, y en general, muestran un mayor nivel de desacuerdo con explicaciones tradicionales. Por otra parte, en este Consejo, el fenómeno parece estar más visible: la mayoría lo considera, en cierta medida, “un problema serio en Cuba” que no debe quedar “de puertas adentro”; ello constituye una potencialidad importante para abordar su tratamiento y prevención en esa zona.

Aunque hay muy poca elaboración en las respuestas de los sujetos de ambos sexos y de todas las edades, la mayoría de las opiniones sobre el sexo propio y del otro, reflejan abundantes estereotipos tradicionales de género. Hombres y mujeres creen que las figuras masculinas son “el motor impulsor de la familia”, “trabajadores”, “la guía más importante en el hogar”, “fuerte”, “serio”, “honrado”, “defensor”, “es todo para la familia”, “valiente”, etc.; sólo tres mujeres plantean “ser cariñosos” como característica afectiva de los hombres y dos más se refieren a “ser comprensivos”. A la mujer se le caracteriza como: “sencilla”, “agradecida”, “comprensiva”, “cariñosa”, “delicada”, “más madre que mujer”, “sincera”, “amable con los demás”, “dedicada”, “considerada”, “debe respetar”, “busca seguridad”, “tiene que ser finísima” y con mucho énfasis de los/as entrevistados / as, “buena”.

Resulta muy revelador de las concepciones sexistas prevalecientes las respuestas a la frase "Cuando un hombre se pone bravo...". Para las mujeres, sus reacciones a la ira masculina deben ser, primordialmente, de "darle cariño", "acariciarlo", "tratar de contentarlo / sobrellevarlo / comprenderlo / ayudarlo", "debemos escucharlos", "convencerlos con buenas formas", "dejarlo tranquilo", "dejarlo que refresque / que reflexione", "hablarle con cariño". Ninguna mujer plantea como reacción propia, enfrentarlo, y sólo una habla de "controlarlo". Cuatro de Palmarito se refieren a las reacciones masculinas: "puede ser violento" y "se lastima". La mitad de los hombres encuestados describe las reacciones de bravura masculina como: "es malo", "se molesta con las personas", "comete infracciones"; etc. y la otra mitad exige la subordinación de los demás: "hay que comprenderlo", "déjalo tranquilo", "se le deja reflexionar" y otras equivalentes.

Es evidente que desde la educación infantil existe un patrón reproductivo que prepara a los más pequeños para aceptar la validez de la bravura masculina y enfrentarla primordialmente con conductas de sometimiento y cuanto más, de evasión de la situación, desde las posiciones subordinadas de las mujeres y de los/as hijos / as. Aunque a los adultos no se les preguntó qué hacer cuando las mujeres se ponen bravas, desde las características asignadas a ellas y por las respuestas infantiles a "la bravura materna" se puede hipotetizar un nivel de crítica a la ira femenina, como respuesta "inadecuada" de las mujeres que deben ser fundamentalmente "buenas".

### **III. REFLEXIONES FINALES.**

Los resultados presentados señalan la coexistencia de formas violentas de relación en nuestras familias. Sus múltiples manifestaciones en el contexto familiar revelan diferencias en las posiciones que adoptan víctimas y victimarios, si partimos de considerar el carácter circular de las interacciones que se desarrollan en la familia. De manera que todos los integrantes del grupo familiar son susceptibles de manifestar conductas como agresores y agredidos en diferentes momentos, según los intereses individuales o grupales que se persigan, las situaciones coyunturales que enfrenta la familia, la etapa del ciclo vital en que se encuentre y las historias personales de cada miembro.

Es posible encontrar expresiones de violencia en las familias estudiadas que abarcan desde el maltrato psicológico, hasta conductas violentas extremas como el castigo físico. El control y sometimiento de otros constituye el móvil que estimula la violencia en gran parte de estas familias, sobre todo, porque se desconocen o no se practican otras formas de interacción que protejan los derechos individuales sin desestimar los deberes y responsabilidades de cada parte en las actividades grupales.

La comunicación se limita, en lo fundamental, a la regulación de las conductas y son pocos los espacios para la transmisión de mensajes afectivos e informativos. Sobre estas bases se establecen métodos educativos en las familias, que en ocasiones, privilegian el castigo corporal, las humillaciones y otras formas de maltrato psicológico. Los/as niños / as suelen ser víctimas de estos modelos educativos, que no sólo enfatizan sus desventajas desde el poder sino que los/as imposibilitan de establecer el diálogo y proteger sus intereses.

En ocasiones, las actividades familiares se sostienen sobre normas o códigos relacionales unilaterales que enfatizan la imposición, legitiman conductas autoritarias, el establecimiento de límites rígidos que acentúan las distancias entre los integrantes de la familia y las diferencias de poder.

La construcción social de las categorías "masculino" y "femenino", constituye un referente para la familia que genera diferencias y desigualdades en términos de espacio, roles, oportunidades y beneficios. Las mujeres suelen ser las más desfavorecidas, aunque no podemos olvidar que los niños / as y ancianos/as también son víctimas del desequilibrio de poder que se presenta en el grupo familiar. Las diferencias genéricas suelen reproducirse en la familia, estableciendo límites en los roles que se desempeñan y en las tareas de cada miembro al interior según el sexo.

Las relaciones que entre padres, madres e hijos / as evidencian un condicionamiento desde patrones sexistas y autoritarios. No se trata de una peculiaridad generacional, sino que en todos los grupos etéreos podemos encontrar la reproducción de modelos culturales tradicionales, que se expresan desde la singularidad de cada etapa del desarrollo.

Los indicadores referidos apuntan la necesidad de comprender la violencia intrafamiliar, atendiendo a las particularidades de cada familia, a la diversidad de significados que se construyen en su propia dinámica y al contexto donde se desarrollan. Para ello resulta también indispensable el análisis de la familia como institución social, por consiguiente, su relación con el macrosistema y con el entorno más inmediato en el que se inserta este grupo.

No se debe desconocer la influencia que pueden tener otros agentes socializadores (escuela, comunidad, medios de comunicación, entre otros) en la transmisión de referentes que legitiman las desigualdades y las posiciones de poder en función de factores como: condiciones genéricas, edad e inserción social. Identificar la influencia multicausal que pueden tener estos factores en el surgimiento de conductas violentas constituye una premisa esencial para valorar los efectos que la violencia puede generar en los individuos, en la familia y en la sociedad, así como para la búsqueda de posibles alternativas para su enfrentamiento en nuestra realidad social.

En este punto vale destacar que toda acción encaminada a fortalecer la vida familiar, debe tener un carácter transformador y no sólo orientador. Resulta necesario despertar en la familia la necesidad del cambio, estimular su capacidad de autogestión y su crecimiento en el plano individual y grupal. No es posible lograr cambios reales si trata de imponer conceptos desde afuera o adoptar conductas sobre protectoras que limiten su desarrollo.

#### **IV. BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez, M. y otros (1994). La familia cubana. Cambios, actualidad y retos. CIPS, La Habana.

Artiles, I. (1996). **Propuesta de una estrategia educativa para abordar la violencia familiar**. Tesis para la obtención del Master en Sexualidad, CENESEX, La Habana.

Artiles, I. y otros (1998). **Violencia y sexualidad**. Editorial Científico - Técnica, La Habana.

Díaz, M. y S. González (1998). **Programa educativo dirigido a adolescentes y jóvenes. Preparación para la relación de pareja y la convivencia familiar**. CIPS, La Habana.

Díaz, M Y A. Durán (1999). **PRECOM. Prepararnos para la comunicación. Programa educativo dirigido a padres y madres para la convivencia humana y las relaciones interpersonales**. CIPS, La Habana.

Díaz, M. y otros (2000). **Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio**. CIPS, La Habana.

Durán, A. (1996). **Representaciones de la familia en niños y adolescentes cubanos**. CIPS, La Habana.

Durán, A. y otros (2003). **Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar**. CIPS, La Habana.

Espina, E. L. (1998). **Hombres que maltratan a su compañera. ¿Víctimas o victimarios?** Trabajo de Diploma, Facultad de Sociología, Universidad de La Habana.

Proveyer, C. (1999). **La violencia ejercida sobre mujeres españolas y cubanas. Análisis comparativo**. En: Revista Sexología y Sociedad. Año 5, No. 12, enero - abril.

Veitía, I. (1995). **Consideraciones sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja**. Trabajo de Diploma, Facultad de Sociología, Universidad de la Habana.